**Primer Ciclo**

Tiene una duración de tres años.

**Segundo Ciclo**

Desde los tres hasta los seis años de edad.

**Primer Ciclo**

Comprende los cursos de 1ro a 3ro

**Segundo Ciclo**

Comprende los cursos de 4to a 6to

**Segundo Ciclo**

Desde los tres hasta los seis años de edad.

**Primer Ciclo**

Desde el nacimiento hasta los 3 años de edad.

Nivel Primario

Para niños entre 6 y 12 años.

**Ordenanza 03-2003**

Nivel Secundario

Comprende las edades entre 12 y 18 años.

**Nivel Inicial**

Mantiene una duración de seis años.

**Modalidad Técnico-Profesional**

Tiene una duración de tres años.

**Modalidad en Artes**

Tiene una duración de tres años.

**Modalidad Académica**

Tiene una duración de tres años.

Educación Básica

El nivel básico, con una duración de ocho años, se organiza n dos ciclos, el 1ero. Comprende los grados de 1er. a 4to. Y el 2do. Los de 5to. a 8vo.

El currículo del nivel básico se aplicará en todos los centros públicos y privados del país con una carga académica semanal de veinte y cinco periodos de docencia, según lo establece el Plan de Estudios

Educación Media

El nivel medio, con una duración de 4 años, se divide en dos ciclos de dos años cada uno. Los ciclos comprenden dos grados, organizados a su vez en dos semestres académicos.

La modalidad General desarrolla sus actividades académicas que comprende planificación, experiencias de aprendizaje, capacitación, consejos escolares, servicios de orientación educativa y psicológica, celebración de días conmemorativos, evaluación y otros, en un año escolar de cuarenta y tres semanas.

**Ordenanza 1”95**

Educación Media

El currículo de la educación de adultos responde a la concepción de la educación permanente, por lo que es un proceso de enriquecimiento personal que contribuye a su desarrollo integral, por ende al desarrollo de la sociedad en general. De ahí que su función sea la formación y capacitación para el trabajo productivo y el desarrollo de una conciencia reflexiva, crítica y democrática que le permita insertarse de una manera activa en la transformación socio-económica del medio en el cual está inmerso

Educación Especial

El currículo concibe la Educación Especial como un conjunto de recursos sistematizados, normativos, administrativos, materiales, personales y metodológicos, con el fin de que el sistema educativo haga realidad, en la practica, el principio de que todo alumno es educable y de que los niños/as aún con necesidades educativas especiales, pueden educarse en su grupo de edad, asumiendo los principios de normalización, integración y diversificación de la educación.

**Educación Inicial**

Esta dirigido a los niños/as de hasta seis años de edad. No es de carácter obligatorio, con excepción del último año.  
Los contenidos de la Educación Inicial se organizan en el Eje Globalizador Ser Humanos, sus relaciones con la naturaleza y el medio social. Este se desglosa en los Ejes Temáticos Descubriendo el medio social y descubriendo el medio natural, los cuales comprenden Bloques Temáticos de contenidos. El eje integrador y los bloques temáticos se desarrollarán integralmente a lo largo de los seis años que dura el nivel.